

# ETAPAS DE LA INDEPENDENCIA

Después del intento fallido de lograr una independencia pacífica, las conspiraciones continuaron, siendo importantes las de Valladolid (Morelia), San Miguel el Grande y Querétaro. La conspiración de Valladolid en 1809 estuvo encabezada por Fray Vicente de Santa María, Manuel Ruiz de Chávez, José María Michelena y José García Obeso, los cuales fueron delatados, detenidos y, posteriormente, puestos en libertad.

En la madrugada del 16 de septiembre de 1810 estalló en la ciudad de Querétaro la guerra de independencia, la cual se prolongó por diez años enfrentándose dos ejércitos que representaban dos formas diferentes de organización política:



Este movimiento fue importante por su carácter de lucha de clases de mestizos, indígenas y castas quienes luchaban por sus derechos reclamando libertad y autonomía en contra de los blancos, tanto españoles como criollos.

La lucha armada se desarrolló de manera desigual en las diferentes regiones de la Nueva España y con diferentes ritmos a lo largo de los diez años que duró, observando, al menos, cuatro etapas o fases:



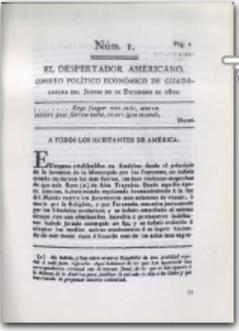
### Inicio (1810-1811)

En esta etapa destaca la participación de los criollos: el padre Don Miguel Hidalgo y Costilla, los militares Ignacio Allende y Juan Aldama y los corregidores Don Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz de Domínguez como iniciadores del movimiento armado. La participación de miles de personas (100,000) de los estratos sociales más bajos fue decisiva en el desarrollo de la guerra.

Miguel Hidalgo le imprimió un carácter social a la guerra a través de los decretos promulgados en la ciudad de Guadalajara en diciembre de 1810 y su periódico.




Decreto para la abolición de la esclavitud, los **tributos (gabelas)** y el uso del papel sellado.

Fundó el periódico *El despertador americano* que sirvió como medio de propagación de las ideas independentistas.



Decreto para la devolución de las tierras, también ordenó la eliminación del monopolio de la pólvora.

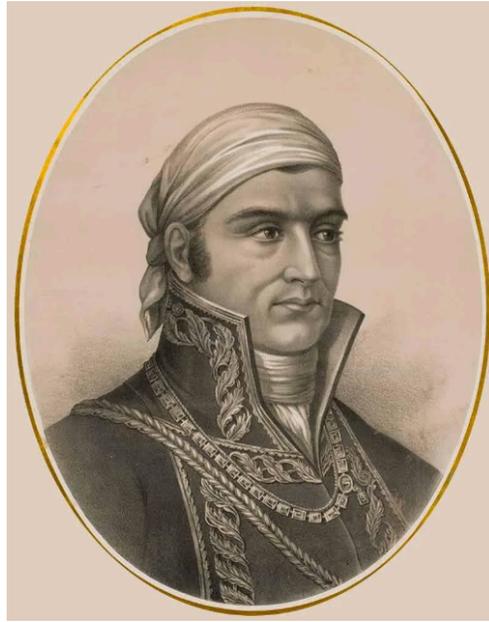
Al principio, el ejército insurgente controló importantes regiones como San Miguel el Grande, Celaya, Salamanca y Guanajuato (después de tomar la Alhóndiga de Granaditas). Los miles de seguidores no tenían ninguna preparación militar ni armas de guerra, por lo que cayeron muertos o heridos o desertaron frente al Ejército realista comandado por Félix María Callejas.

En las diferentes campañas militares: del Monte de las cruces, de Aculco, o de Puente de Calderón, el ejército insurgente fue perdiendo hombres y fuerzas y los dirigentes fueron apresados y asesinados; las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fueron trasladadas de Chihuahua a Guanajuato y colocadas en las cuatro esquinas de la Alhóndiga de Granaditas como escarmiento.

### **Organización (1811-1815)**

A la muerte de los principales caudillos, la dirección del movimiento quedó a cargo del sacerdote José María Morelos y Pavón, quien, junto con otros caudillos, formó un ejército disciplinado militarmente e imprimió el carácter político al movimiento a partir de la organización de un Congreso Constituyente y la promulgación de la **Constitución de Apatzingán** (1814) en la que se consignó la soberanía de la nación, la división de poderes, la abolición de las castas y el reparto de la riqueza, entre otras cosas.

A pesar de la insistencia de Ignacio López Rayón que señalaba que la soberanía residía en el rey Fernando VII, el Congreso se reunió con dos diputados elegidos popularmente y seis nombrados, entre ellos Ignacio López Rayón. El Congreso de Anáhuac se inauguró el 14 de septiembre de 1813 en la ciudad de Chilpancingo, allí José María Morelos presentó el discurso "**Sentimientos de la Nación**" en el que plasmó su ideario político. El 6 de noviembre, el Congreso suscribió la Declaración de Independencia redactada por Carlos María de Bustamante, donde se asentaba que la América Septentrional rompe y disuelve la dependencia del trono español.



En octubre de 1814 se promulgó el "Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana", primera Constitución de México, que tuvo gran influencia del ideario político de Morelos, a pesar de ello, las diferencias entre el Congreso y José María Morelos fueron permanentes.

Los documentos Sentimientos de la Nación y Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana (conocida como Constitución de Apatzingán) tuvieron una clara influencia de la Constitución española promulgada en Cádiz en 1812, de corte liberal, que limitaba los poderes absolutos del rey y establecía las garantías individuales.

La Constitución de Cádiz de 1812 estableció:

1. La soberanía reside en la nación (y no en la monarquía).
2. La división de poderes: legislativo (cortes), judicial (tribunales) y ejecutivo (rey, con poderes limitados).
3. La igualdad de los ciudadanos ante la ley, eliminando los privilegios estamentales.
4. Los derechos individuales a la educación, a la libertad y a la propiedad.
5. La libertad de imprenta.
6. La religión católica como única.

En esta etapa del movimiento, el ejército insurgente estuvo conformado por hombres leales y valientes como los hermanos Galeana: Pablo, José Juan y Hermenegildo; los Bravo: Miguel, Víctor, Maximiliano, Leonardo y Nicolás, además de Vicente Guerrero, José Mariano Herrera y Mariano Matamoros. Dicho ejército obtuvo importantes victorias militares, poniendo en peligro la estabilidad del gobierno Novohispano.

La derrota de los insurgentes fue producto de varios motivos: la llegada de refuerzos militares procedentes de España, el restablecimiento del absolutismo en España, el nombramiento de Calleja como Virrey de la Nueva España, el sometimiento de Morelos al Congreso y el cansancio y debilitamiento de las tropas insurgentes.

### **Resistencia (1815-1821)**

Después del fusilamiento de Morelos muchos insurgentes se dispersaron generando guerrillas aisladas que no representaron peligro para el gobierno novohispano. Mientras tanto en España, el rey regresó al poder tras la derrota de Napoleón en 1815 y se inició una política de “reconquista” de las colonias americanas. Al mismo tiempo, Juan Ruiz de Apodaca, nuevo virrey en 1816, implementó una doble política: por un lado, declaró la amnistía o indulto para los insurgentes que quisieran dejar la guerra; por otro lado, inició una campaña militar persiguiendo ferozmente a los insurgentes.

A pesar de ello, la lucha no se acabó, en algunas partes del territorio se mantuvieron brotes guerrilleros, principalmente los comandados por Vicente Guerrero en las montañas del Sur, por Guadalupe Victoria en Veracruz y por Francisco Javier Mina en el Bajío.

Después de estas acciones militares, los insurgentes que no pidieron el indulto fueron cayendo poco a poco y para 1819 solo quedan algunos brotes guerrilleros como los de Pedro Ascencio y Vicente Guerrero.

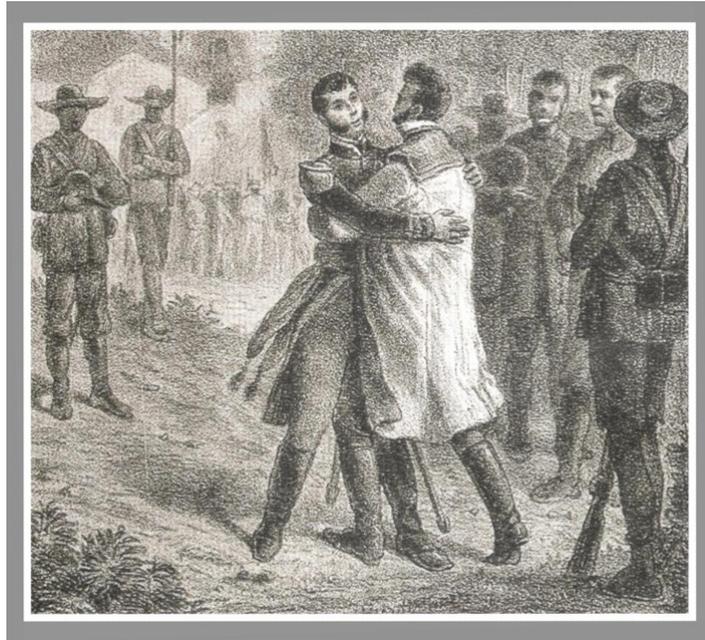
## Consumación (1821)

Hacia 1820, después de 10 años de guerra, la Nueva España se encontraba en crisis económica y la población estaba cansada. Mientras tanto en España, los liberales lograban el restablecimiento de la Constitución liberal de Cádiz, obligando al rey Fernando VII a jurarla, con lo cual el gobierno recayó en la Junta que convocó a las Cortes, incluyendo a los representantes de las colonias americanas. En 1820, la Junta proclamó una serie de decretos en contra del poder de la iglesia:

- La supresión del fuero eclesiástico.
- La reducción de los diezmos.
- La abolición de las órdenes monásticas.
- La abrogación de la Inquisición.

En la Nueva España, el virrey Apodaca y la real Audiencia fueron obligados a jurar la Constitución liberal de Cádiz y aplicar las medidas expresadas, situación que afectaba los intereses y privilegios de los grupos de poder como la Iglesia, los grandes comerciantes, los altos jefes del ejército y los terratenientes. Estas élites conservadoras decidieron acabar con el dominio español para seguir conservando su poder, para ello designaron al **criollo Agustín de Iturbide** como jefe militar para unir sus intereses con los de los principales caudillos insurgentes. En 1822 se coronó como Agustín I Emperador de México.

La desarticulación de la lucha insurgente después de la muerte de Morelos y el cansancio de los guerrilleros fueron los elementos considerados por **Vicente Guerrero** para aceptar la unión con Agustín de Iturbide como único camino para lograr la independencia. Guerrero aceptó que Iturbide asumiera el mando de las tropas unidas bajo el nombre de **Ejército Trigarante**, portando una bandera con los colores verde, blanco y rojo, que representaban unidad, religión e independencia. Iturbide proclamó el Plan de la América Septentrional, mejor conocido como el "Plan de Iguala" donde quedaron plasmados los intereses de los diferentes grupos: la igualdad e independencia defendida por los insurgentes, la religión católica como única y la monarquía como forma de gobierno.



El abrazo de Acatempan (Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero)

Poco a poco el Plan fue ganando adeptos, tanto del lado de los criollos como de los españoles, el virrey Juan O'Donojú formalizó la Independencia del Imperio Mexicano (como se llamó en ese momento) mediante la firma de los **Tratados de Córdoba** con Iturbide. Los tratados señalaban que se ofrecería la Corona a Fernando VII "o al que las Cortes del imperio designen", mientras tanto gobernaría una junta provisional. O'Donojú hizo la entrega formal de la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 a las tropas del Ejército Trigarante al mando de Iturbide.

Podemos señalar que la Independencia de México no se logró con la guerra, sino que fue una consumación negociada entre los representantes de los grupos del poder y los caudillos. Así mientras los ricos terratenientes, el alto clero y los militares conservaron sus privilegios, al pueblo solo les ofrecieron una independencia que no entendían, con leyes que les eran ajenas e incluso contrarias a sus intereses.

**Referencia:**

Escuela Nacional. Colegio de Ciencias y Humanidades (2017) Etapas del proceso de Independencia de México.

Portal Académico CCH. UNAM. Recuperado de:

<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/independenciaMexico/etapas>